

EL RADICAL

Diario Republicano

Madrid, martes 6 de Febrero de 1912

ADMINISTRADOR			
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:			
	1 mes	3 meses	6 meses
Madrid.	Pesetas 1,50	4,50	9 18
Provincias	6	10	20
Portugal y Gibraltar.	7	14	25
Extranjero	10	20	40
	No comprendidos	10	30 60

Anuncios según factura
Comunicados y esquelas, precio convencional.

Número suelto 5 céntimos.

TRES EDICIONES DIARIAS

Con motivo de la botadura

El presupuesto de Marina

Desde que se perdieron las escuadras de Santiago y Cavite, el presupuesto de Marina ha aumentado en personal siete millones más anualmente.

Tenemos ciento cuarenta y un generales de Marina.

Ahora que tenemos un barco decento para pasearlo por los puertos de las naciones amigas y para bombardear con sus cañones los adueros marroquíes, vuelve a ser de actualidad cuanto a la Marina se refiere.

Ahora que poseemos un barco más, un barco flamante, que será el primero de una serie de barcos tan hermosos, tan bien armados, tan poderosos como el acorazado España, no vendrá mal que hablemos un poco del presupuesto de Marina.

No negamos que España necesite barcos de guerra. También creemos que es conveniente que el Estado gaste dinero en la construcción de obras hidráulicas y de nuevas carreteras y en la conservación de las vías de comunicación existentes; pero nos parece muy imprudente que realicemos gastos extraordinarios, mientras no hayamos realizado economías en los gastos ordinarios, en los que tienen carácter permanente.

El Ministerio de Marina es uno de los departamentos ministeriales donde más fácil sería reducir esos gastos, porque es uno de los Ministerios en cuyos presupuestos aparecen, desde hace algunos años, mayores aumentos injustificados.

Ya que no nos hemos determinado a reducir esos gastos antes de emprender la construcción de una escuadra que costará muchos millones, podríamos hacerlo ahora.

Daremos algunas cifras para demostrar que esa labor es urgente.

Los gastos del presupuesto ordinario del Ministerio de Marina ascienden a cerca de 32 millones de pesetas. No están incluidos en ellos los que se refieren a la construcción de la escuadra y que autorizó la ley de 7 de Enero de 1908.

En 1898-99 tenía España más barcos que hoy, y gastó ese año sólo 21.463.610 pesetas. De manera que entre esas dos cifras existe una diferencia de más de 10 millones, ó sea un aumento de 50 por 100, que nada justifica.

Si no se gastaran en marina esos 10 millones, y si se aplicaran al pago de un empréstito, el Estado podría emitir papel por valor de 250 millones sin aumentar en un céntimo sus gastos anuales.

Tendríamos escuadra sin gastar un céntimo más de lo que actualmente gastamos. En efecto: el dinero colocado en valores del Estado produce exactamente el 3,76 por 100. Ligamos que produce el 3,80.

Un empréstito de 100 millones costaría anualmente al Tesoro 3.800.000 pesetas, y un empréstito de 250 millones le costaría 9.500.000, ó sea una cantidad inferior al aumento que han tenido desde 1899 los gastos del Ministerio de Marina.

Este aumento se debe a los gastos de personal. Antes de los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba, cuando España contaba con muchos buques que han desaparecido, cuando existían el Vizcaya, el Oquendo, el María Teresa y el Colón se gastaban en personal sólo 11 ó 12 millones anuales.

Vino el desastre, hicimos propósito de enmienda, se habló de regenerar a España, de acabar con los desparramos, y al cabo de doce años nos encontramos con que, a pesar de no tener barcos, aquellos 11 ó 12 millones que se gastaban en personal se han convertido en 18 millones, sin contar los gastos ocasionados por las Clases pasivas de Marina.

Además de un almirante, cuyo alto cargo le creó para mandar dos ó tres divisiones navales, compuestas cada una de cinco ó seis grandes acorazados, que no existen en España, hay tres vicealmirantes con destino en Madrid y otros cinco de la escala de reserva que no ocupan destino.

Hay ocho contraalmirantes que tienen categoría de generales de división y residen en Madrid; otros dos, excedentes, y trece en la reserva.

Hay cuarenta y un capitanes de navío de primera, que tienen categoría de generales de brigada, y además dos excedentes, y sesenta y nueve en la reserva.

Total: ciento cuarenta y un generales de Marina. Una oficialidad suficiente para mandar todos los barcos de las escuadras inglesas.

Claro está que deben respetarse los derechos adquiridos; pero conveniría ir amortizando tantas plazas inútiles. ¡En vez de amortizarlas, se crean plazas nuevas, como la de almirante, que parecía definitivamente suprimida!

De otros muchos gastos inútiles podríamos hablar. Allí va un botón de muestra.

Hasta mediados del siglo pasado, cuando las comunicaciones terrestres eran deficientes, cuando no existían ni el telégrafo ni los ferrocarriles, necesitaba la Marina tener en algunos puertos Capitanías Generales dotadas de toda clase de centros administrativos. Pero con los progresos modernos, con el telégrafo y los ferrocarriles, la misión de esas Capitanías Generales se reduce, ó mejor dicho, se podría reducir a nada.

Las grandes potencias marítimas no poseen organismos de esa naturaleza, que

nos ocasionan á nosotros gastos inútiles de personal y de material.

Verdad es que tampoco tienen tantos generales de marina como tiene España. Hubiese sido prudente revisar los presupuestos ordinarios antes de lanzarse á gastos extraordinarios.

Hemos tratado de demostrar que, si esto se hubiera hecho, la construcción de la escuadra no hubiese contribuido á que aumentara ni en un céntimo lo que la Marina nos cuesta.

Aún es tiempo de emprender esa labor de revisión de los Presupuestos, extendiéndola, no sólo al Ministerio de Marina, sino también á los demás departamentos ministeriales.

Entonces podrá el Estado aumentar sus gastos, principalmente los que tengan por objeto fomentar el desarrollo de la riqueza general, sin exponerse á desvelar sus Presupuestos.

A. C.

La botadura del «España»

(De nuestro redactor Sr. Manchancosas)

El comandante inglés en el «Giralda». Visita al astillero.

EL FERROL, 5. A las diez y media, el comandante inglés visitó el Giralda, cumplimentando al rey.

Los reyes y demás invitados han visitado el astillero, recorriendo los talleres de forja y de plomeros y presenciando las operaciones de soldar mediante el octógono.

Vieron fundir dos piezas de turbinas para contratorpederos, y el rey hizo funcionar las turbinas para el acorazado España.

El ingeniero Mr. Spiers acompañó á los reyes en su visita á los talleres, explicándoles los diferentes trabajos que se realizan y visitando después con ellos el dique nuevo y el plano inclinado.

A bordo del «Weymouth».

EL FERROL, 5. El rey y el ministro de Marina estuvieron á bordo del crucero inglés Weymouth, siendo muy obsequiados por la oficialidad.

En el arsenal.—El rey y el pueblo.

EL FERROL, 5. A las tres y diez llegó el rey al astillero, donde ya se encontraban las Comisiones invitadas y todo el pueblo ferrolano.

Antes de verificarse el acto de la botadura, el rey visitó la grada, enterándose de todos los detalles de la disposición adoptada para el lanzamiento.

Desde este punto y acompañado por todas las autoridades, se dirigió el monarca á la tribuna regia, que fué ocupada también por los ministros, el Sr. Santaló, los jefes de Palacio, los obispos de Sion y Mondoñedo, el cardenal Herrera y los ayudantes del rey.

La botadura.

EL FERROL, 5. A las cuatro y cinco ha roto la reina las amarras del España, realizando la botadura con toda felicidad, en medio de tanta emoción como entusiasmo.

Al entrar el acorazado en el agua, prorrumpió toda la concurrencia en vítores, mientras que retumbaban los cañonazos de las salvas y tocaban varias bandas la Marcha Real.

La bendición.

EL FERROL, 6. El obispo de Sion bendijo el barco al ser éste lanzado al agua.

Al efectuarse la botadura iban á bordo el secano comandante, D. Carlos Suances y el delegado de la Constructora Naval D. Miguel Aguirre.

En la tribuna regia estaban también conserje Vickers, el comandante del Weymouth y el agregado naval de Inglaterra.

La quilla del «Jaime I».—Un «lunch».

EL FERROL, 5. (A las 17-15. Recibido el 6 á las 11-15). A las tres y cincuenta de la tarde se colocó la quilla del Jaime I.

Luego marcharon los reyes á la sala de Galibos, donde se les ofreció un lunch.

Se celebró éste teniendo á su derecha la reina al Sr. García Prieto y duquesa de San Carlos.

A la izquierda del rey se sentaron el cardenal de Santiago y la señora del capitán general.

Ocuparon otros puestos en la mesa los señores Pidal, Vickers, obispos, el capitán general y otras personalidades.

En el momento de la botadura el Sr. Zubiria telegrafió á los Sres. Maura y Ferrándiz participándoles haberse verificado el acto con felicidad.

Visitando buques.

EL FERROL, 5. El rey ha visitado esta mañana el Carlos V y el Pelayo acompañado del ministro de Marina.

Invitados por el monarca, han almorzado á bordo del Giralda el comandante del yate y el almirante Sr. Santaló.

Promesa de indulto.

EL FERROL, 6. El rey prometió á la Comisión de diputados y senadores que se le pudiesen firmar el indulto de los reos de Orense.

Academia de Medicina canaria

TENERIFE, 6. En los salones del Ayuntamiento ha sido inaugurada la Real Academia regional de Medicina, acto que ha resultado brillante, al que han concurrido las autoridades y numeroso público.

La nueva entidad viene á prestar un gran beneficio al archipiélago.

Personas llegadas de Alemania afirman se está construyendo en Hamburgo un dirigible que hará esta primavera un vuelo de Tenerife á Nueva York, aprovechando los vientos alisios.

POR LOS HERIDOS DE MELILLA

Estos militares.

DE LA FARSA SIN ENMIENDA

El Sr. Zulueta (D. Luis) puso ayer en un grave aprieto al señor ministro de la Gobernación con la pregunta relativa á la carta famosa que los señores fiscal y presidentes de las Audiencias territorial y provincial de Valencia remitieron á modo de informe al capitán general de aquella región con motivo del proceso de Cullera.

El diputado por Barcelona quería conocer la actitud del Gobierno ante el insólito proceder de dichos magistrados y el juicio que al señor ministro de la Guerra le habían merecido aquellas otras declaraciones del general Echagüe á un redactor del Heraldo que este diario publicó después de sometidas las cuartillas á su examen y aprobación.

Esta precaución del distinguido periodista ha dado carácter ofensivo—por no decir oficial—á las palabras del capitán general de Valencia; pero si ello no fuese bastante á demostrar la autenticidad de sus manifestaciones, sobraría para no ponerlas en duda el hecho de que el interesado no las rectificará á pesar de la gran publicidad que tuvieron y de los nada halagüeños comentarios que inspiraron. Y nótese que el general Echagüe es hombre muy aficionado y propicio á las rectificaciones y á las notas oficiales, como tiene bien demostrado en el transcurso de su mandato en Valencia.

Van estas consideraciones dirigidas á demostrar la lamentable postura en que quedó el Gobierno al contestar por órgano del Sr. Barroso á las interesantísimas preguntas de D. Luis Zulueta. Para el ministro de la Gobernación aquí no ha pasado nada, pues ni él conoce oficialmente la carta de los magistrados de Valencia atentatoria al respecto de las leyes que tienen el deber de defender y de aplicar, ni puede creer que el general Echagüe, que es—dijo el ministro—la corrección misma, pudiera decir lo que se le atribuye, especialmente en cuanto guarda relación con la obra parlamentaria en el asunto de los suplicatorios.

De tan expeditiva manera supo el señor Barroso desentenderse del conflicto que se le venía encima. Naturalmente, el ministro no debió pensar que al decir le parecía imposible, dada la corrección del Sr. Echagüe, que éste hubiese hecho tales manifestaciones, ínter al aludido el agravio de presentarle como un hombre tan poco celoso de su prestigio que dejaba rogar por la Prensa, sin rectificación alguna por su parte, lo que de atentatoria á la exquisita delicadeza del general calificaba el ministro.

Aquí, lo cierto es que el Gobierno no ha podido, querido ni sabido proceder rectamente contra los funcionarios, así del orden judicial como del castrense, incurridos en la incorrecta invasión de funciones que los hechos comentados por el Sr. Zulueta representan. Si el Gobierno hubiese pretendido siquiera cumplir con sus deberes, hubiera desde el primer momento, desde que la carta de los magistrados y la entrevista con el general se publicaron en la Prensa, esclarecido, contrastado y depurado los hechos, inquirido la verdad, exigiendo á los interesados la rectificación ó la ratificación de sus manifestaciones. ¿Se ha hecho algo de esto? ¿Se ha intentado siquiera? ¿No estamos como el primer día?

Entonces el Gobierno no puede molestarse porque se le diga una vez más que es el primer cultivador de la farsa parlamentaria con sus explicaciones malabaristas y el primer sembrador también de rebeldeas, ya que la tolerancia y la complicidad con las demasías y las arbitrariedades de los de arriba engendra siempre la desesperanza y la violencia en los de abajo.

Fué la de ayer una mala tarde para la Justicia y para la seriedad ministerial. Esperamos que ello sirva de enseñanza provechosa para el día próximo en que sobre este mismo asunto se explique la interpección anunciada.

De Melilla

Generales á España.—Paseo militar.—En el zoco de Jemana.—Convoy marítimo.

MELILLA, 6. A bordo del vapor Sister marchan hoy á Málaga los generales Andino, ascencio, y Ros, convaléciente de su herida; el coronel Manzano, para asuntos del servicio, y el teniente Navarro, herido.

Fueron despedidos por los generales Aldave, Arizón y Jordana y numerosos jefes y oficiales y el agregado militar de la Embajada alemana en Madrid, amigo del Sr. Andino.

Las fuerzas de Cazadores efectuaron hoy un paseo, regresando á Yadumen sin novedad.

Mañana marcha de Yazanem á Ras el Medua el batallón de Ceuta, con objeto de que se reúnan las fuerzas que vinieron al mando del general Zubía.

El antiguo zoco del Jemana, de Beni-Bu-Yughi, se celebra ahora, en el lugar llamado Jum El Kiri, donde los jarchenos se reúnen á diario para definir la conducta que han de seguir ante los acontecimientos que se avecinan, pues parece ser que, teniendo las represalias del Mizian, suspenden la proyectada presentación ante nuestras autoridades.

El convoy marítimo se ha llevado á cabo hoy entre Nador y la plaza por Mar Chica, etc. citándose el vaporcito Covadonga.

INCENDIO VIOLENTO

SABADELL, 6. Un violento incendio ha destruido esta noche una fábrica de tejidos, propiedad de los Sres. Turull.

Los esfuerzos realizados por el servicio de incendios resultaron infructuosos, y las llamas se propagaron á otros edificios que amenazan ser pasto de las llamas.

Ignórase la cuantía de las pérdidas, sabiéndose sólo que son considerables.

Temporal en Andalucía

Inundaciones en Sevilla.

SEVILLA, 6. Continúa el temporal de lluvia, lloviendo torrencialmente y reinando fuerte huracán.

En la vega de Triana se oyeron anoche gritos desgarradores pidiendo auxilio.

Avistadas las autoridades, salió una sección de bomberos provistos de material de salvamento, siendo salvada una mujer que estaba á punto de ahogarse en una choza.

A consecuencia de las lluvias de última hora de la tarde, los puntos bajos de la ciudad quedaron inundados.

Varias casas del barrio de Triana fueron anegadas, teniendo los vecinos de las plantas bajas que suben precipitadamente á los pisos altos los muebles.

En la calle de Castilla reventó un hullido. La Corta de Tablada ha sido invadida por las aguas, y la vega de Triana convertida en un inmenso lago.

Los ventarrones han causado mucho daño en el arbolado.

Las últimas noticias recibidas de Peñafiel refieren que el Guadalquivir trae cerca de nueve metros sobre el nivel ordinario.

En el Ayuntamiento se ha montado guardia permanente en previsión de lo que pudiera suceder.

El contratista de la limpieza pública ha comunicado al alcalde que dejaba el servicio.

En vista de ello y hasta que se celebre una nueva subasta se encargará de la limpieza el Ayuntamiento, efectuándose cuadrillas de jornaleros municipales.

Los huertanos de los alrededores recogerán las basuras en las calles y las aprovecharán para abonos.

Para estimular á los primeros, se repartirán 5.000 pesetas entre los que sobrepasaron en el mejor cumplimiento del cometido.

En Almería.—Fragata en peligro.

ALMERIA, 6. Continúa el fuerte temporal de viento y lluvia iniciado hace cinco días. El mar está imponentísimo.

Anoche estuvo á punto de estrellarse en la escolera la fragata italiana Enriqueta.

El temporal la echó hacia estas aguas, fondeando en este puerto para reparar pequeños averías.

Hundimientos en Cádiz.

CADIZ, 6. El temporal ha arrancado los sillares de la muralla que se encuentra frente á Telégrafos, produciendo un enorme boquete.

Como á este sitio van á parar varios cables submarinos se corre el riesgo de que quede interceptada la comunicación mundial.

Se han adoptado las oportunas precauciones para evitar contingencias.

El temporal ha causado también hundimientos detrás de los cuarteles de San Roque, destruyendo los matorrales de defensa, así como el andamiaje de varios faros que estaban en reparación.

La costa ha sufrido grandes desperfectos. Los perfiles de la carretera de San Fernando han sido barridos por las aguas, quedando la carretera interceptada.

En Sanlúcar, Calzada y Villamercedes la mureta de la muralla que alcanza una altura de 20 metros, inundando el barrio Guía.

El fuerte cilindrón ha derribado más de un millar de pinos en el monte Algaida.

En Chiclana se ha desbordado el río. Cuatro casas se hundieron, cayendo una de las paredes sobre la cuna de un niño, el cual milagrosamente salió ileso.

LA MINORIA RADICAL EN EL CONGRESO

Denuncias interesantes Obstrucción á un proyecto

Listeza é impunidad de un alcalde. La dignidad de la Cámara y los diputados que cobran sueldo del Estado. El supuesto complot de Barcelona. La reforma del Reglamento

Denuncias de Giner de los Ríos

A primera hora el diputado radical por Barcelona se ocupó de las anomalías que en los pueblos de la provincia de Málaga se vienen cometiendo á ciencia y paciencia de las autoridades.

El pueblo es Torrox, y el denunciado ó acusado de esas anomalías es el alcalde.

El motivo de la denuncia no es otro que la persistencia de dicho alcalde en cobrar 3 céntimos por kilo de pan, á pesar de que la ley de 19 de Julio de 1904 abolí dicho tributo.

Y sobre esto el Sr. Giner de los Ríos decía: «Ahorra bien: si desde 1905 se viene cobrando este impuesto, sólo por este artículo, contando Torrox, por ejemplo, ocho mil personas (ha de haber muchas más) que consuman á 500 gramos de pan por día, tenemos que desde 1905, si el cálculo no falla, ha cobrado ese alcalde—y seguirá cobrando mientras siga dominando allí esa Casa poderosa que lo protege—la cantidad de más de 300.000 pesetas. Esas sí que son impunidades enormes: que un alcalde haya podido arrancar (me parece que es suave el verbo que empleo), haya podido arrancar de los vecinos, ¡y nada menos que por pan!, 300.000 pesetas en siete años, de un pueblo exhausto, empobrecido y misero. Y seguirá arrancándolas mientras el Gobierno, las autoridades y la institución general dentro de la cual vivimos siga conviniendo, no diré amparando, á una persona que contra la Ley desde 1905 viene cometiendo tales abusos é ilegalidades.»

Claro está que no quiero sumar lo que por trigos y harinas se ha arrancado también al pueblo y á los vecinos, porque ¿para qué?, basta con una muestra; sea grande ó pequeña la cantidad, no importa, pues ha de seguir haciéndose lo mismo, á menos que, como yo espero, la rectitud de su señoría, señor ministro de la Gobernación, ponga mano en ello; pero me temo que su señoría sea impotente para ello, y á pesar de que el gesto de su señoría parece crear infundado mi temor, sospecho que no logre imponer su buen deseo. Porque con los mismos buenos propósitos que su señoría, se han sentado en ese banco otros ministros de la Gobernación y no lo han conseguido. ¿Por qué? Por los gobernadores, por la intervención de los particulares, por la organización del caciquismo, por esta inmoralidad mansa y anárquica dentro de la cual vivimos; por este imperio caciquil y de oligarquía de España, tan admirablemente pintado por el gran Costa.

Hay todavía en aquel Ayuntamiento otra cosa más curiosa que el alcalde, que es el secretario de la Cámara municipal, que él convierte en camarín de su casa. Ese secretario concede ó niega la palabra á los concejales en las sesiones consistoriales; habla é interviene en las discusiones y se niega á que consten en el acta ciertas palabras, porque dice que son impertinentes y ridículas; no admite protestas, ni accede á que haya votaciones; no accede á la presentación de documentos ó presentación de justificantes, y cuando los concejales republicanos llaman la atención del alcalde y le piden que se lea y que se observe la ley Municipal, contesta este digno jefe del no menos digno satélite, diciendo: «Yo no entiendo de estas cosas, y necesito que me ilustre el señor secretario.»

¿Es esto tolerable? ¡Y luego os levantaís airados el otro día porque un diputado había dicho en este salón que no había justicia en España! No hablemos de los Tribunales; pero ¿hay justicia permitiendo eso un año y otro año, abusando, sí, no con la complicitad, con la negligencia de las autoridades, con todo ese cúmulo de atropellos contra la conciencia de los ciudadanos, contra la libertad en el ejercicio de sus funciones, contra los intereses legítimos de los vecinos, contra la actuación de sus derechos?»

El Sr. Giner de los Ríos dice que la indignación popular puede estallar ante la arbitrariedad y la injusticia de que se les hace víctimas.

No sería extraño, pues los propósitos de ser liberal, justo y amante del pueblo nacen y mueren en la cabecera del banco azul.

Y, por si fuera poco con este alcalde, en la rectificación agrega esta otra denuncia:

«Y también añadiré que en otro pueblo, Nerja, como en el de Torrox, también un alcalde panadero llevaba á cabo una gestión todavía más interesante que la que acabó de exponer á la Cámara, y es la que sigue: En su panadería se vendía el pan á primera hora, y en las panaderías de los demás un poco más tarde, á consecuencia del reposo; naturalmente, como en esto se invertía mucho tiempo, resultaba que cuando se empezaba á vender el pan en las demás tiendas, ya se había concluido en la del alcalde. Además, el pan que iba de otros pueblos, el pan forastero como se le llama, ese se repesa-

Ruego importante del Sr. Santa Cruz

El Sr. SANTA CRUZ: He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de Fomento, y suplico á su señoría que me dispense no se lo haya anunciado con anticipación y no lo achaque á falta de cortesía, pues su señoría sabe, por lo sentimientos que me inspira, que soy incapaz de cometerla.

La idea de dirigirme á su señoría en este momento me la ha sugerido la petición hecha por el Sr. Sanjurjo al señor ministro de Hacienda para que envíe á la Cámara una relación de los diputados y senadores que perciben sueldo del Estado, porque como aquí se está tratando actualmente de un asunto muy complejo relacionado con los proyectos presentados por el Gobierno en lo que afecta á la dignidad de la Cámara, y como en el interés de esta minoría está el depurar todo cuanto tenga relación con esa dignidad y el deber de la conciencia con las condiciones y con los derechos de que disponga, yo creo que es necesario complementar esa relación que se pide al señor ministro Hacienda y que está su señoría en el caso de traer también al Parlamento una relación de todos los diputados y senadores que forman parte de los Consejos de administración de las grandes Compañías, ó sean asesores ó altos empleados de las mismas, y en último término, que estén al servicio de ellas.

Además, ruego también á su señoría que traiga una relación de las Compañías que tienen contratados servicios con el Estado, y en general, señor ministro de Fomento, dejándolo al alto criterio y á la rectitud de su señoría, le suplico que traiga en conjunto todos aquellos datos que puedan servir para el objeto que yo me propongo y que su señoría perfectamente adivinará, y para poder explicar una interpección al Gobierno con motivo de ese número de diputados que están al servicio de grandes Compañías y cuya gestión ha de ser objeto de las críticas y censuras que de esos bancos salgan. Y nada más.

El ministro de Fomento contesta:—«¿Cómo no!—que está dispuesto á complacer al diputado radical, pero que necesita se concrete bien cuáles son esas grandes Empresas.»

El Sr. Santa Cruz ofrece enviárselo con el mayor gusto una relación concreta de lo que desea.

Nosotros creemos que primero se disolverán las Cortes que el Sr. Santa Cruz podrá ver en sus manos la lista interesante de los diputados y senadores que utiliza su cargo para llegar á ser consejeros de grandes Empresas.

No haya cuidado de que se turbe la placida digestión de los paniaguados y protegidos.

Las famosas Memorias de un confidente

El Sr. IGLESIAS AMBROSIO: Para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación, que no he puesto en su conocimiento, porque, en realidad, dado el asunto de que se trata, no necesita su señoría mayores antecedentes que aquellos que tuviera ya. Tengo su señoría la bondad de enviar á la Cámara, para que los señores diputados puedan formar juicio en la interpección á explicar sobre política del Gobierno durante la represión de los últimos sucesos, la copia que debe obrar en el Ministerio de esas famosas Memorias que se han sacado ahora á relucir como justificación de lo que se ha dado en llamar complot revolucionario de Septiembre, Memorias de un confidente de la Policía, de filiación anarquista, y que además de confidente era agente provocador. Como en aquella provincia desde hace muchos años, señor ministro de la Gobernación, viene estando el orden público y tranquilidad pública á sueldo de confidentes y agentes provocadores, tenemos necesidad absoluta los señores diputados de examinar esas Memorias, cuya copia supongo yo que debe de estar en el poder de su señoría, porque aunque se ha dicho que el original ha sido enviado al Juzgado especial que sigue el procedimiento contra los supuestos autores de ese complot, he de suponer que el gobernador civil de la provincia de Barcelona haya comunicado textualmente esas Memorias al Gobierno, para el caso de que aquí se discutiera, como se ha de discutir ampliamente esa cuestión, que todavía no se ha planteado en toda su integridad. Yo ruego á su señoría que tenga la bondad de enviar esas Memorias á la Cámara, que al fin y al cabo, en cierto aspecto, ya son públicas.

puesto que el gobernador civil de la provincia de Barcelona ha dicho que esas Memorias...

Rectificación.

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Para agradecer las manifestaciones que ha hecho el señor ministro...

A eso va precisamente la pregunta de este diputado; es que como no está aquí el señor ministro de Gracia y Justicia...

Porque tienen derecho todos los ciudadanos de Barcelona y todos mis electores a saber qué organización policiaca es la de aquella ciudad...

Pero yo quisiera, sobre todo porque en cárcel hay aún catorce ó quince detenidos por estos sucesos...

Porque es cierto, señor ministro de la Gobernación, cuánto insinuaba el señor presidente del Consejo en cosas horrendas...

La reforma del Reglamento.

Rectifico ayer tarde el diputado radical por Barcelona D. Emilio Iglesias...

Lo que esperaba esta minoría de su señoría era que, a nombre de la Comisión, opusiera argumentos ó razones a las fundamentales...

De no haber sido leales al glorioso movimiento proceden todas nuestras desdichas, descalabros y fracasos.

Mucha democracia, mucho liberalismo, mucho proclamarse hijos de la revolución...

En esta sesión de ayer, con el Sr. Iglesias y Ambrosio, hemos de poner a discusión las palabras del Sr. Dato...

Por qué no hubo más suplicatorios? ¿Es que no los hubo durante las Cortes que presidió su señoría?

El señor PRESIDENTE: Advertirá su señoría que está rectificando al Sr. Vicens...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Estoy rectificando, pero el Sr. Vicens ha complicado las cuestiones.

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

Decía el Sr. Vicens que él cree que en la Administración pública hay un cerebro y un brazo...

Además, señor presidente, si aquí en el Parlamento, en el poder soberano, no se discuten estas cuestiones...

Es más, Sr. Vicens, yo no sé la determinación que tomará el Parlamento en su día...

LAS ADUANAS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE. 6. La Cámara de Diputados ha aprobado el establecimiento de Aduanas en Punta Arenas...

Toros en Méjico

MEJICO. 5. Con lleno completo celebróse una corrida de toros...

Instruir, educar, propagar las ideas emancipadoras: he aquí el catecismo redentor.

Del Concejo España en ridiculo

A nuestra excitación para que se pusiera en claro lo de las obras del Ensanche...

De las explicaciones por estas dadas nada sabemos de lo que pretendíamos averiguar...

Para entonces aplazamos el volver sobre este tema, que, por lo visto, está llamado a dar tanto ruido como lo del subuelo.

La iniciativa del señor duque de Tovar ha sido recogida por la Comisión especial nombrada para entender en cuanto se refiera al alumbrado público...

Desde luego, una de las cosas que deben tenerse en cuenta es que lo antes posible conviene llegar a la municipalización del servicio de alumbrado...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Estoy rectificando, pero el Sr. Vicens ha complicado las cuestiones.

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

IV Congreso Pedagógico Internacional

que debía celebrarse en Madrid dentro del año setenta y uno...

Desde 1906 la intelectualidad mundial que estudia seriamente las cuestiones pedagógicas...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

EL DOCTOR ESQUERDO

Homenaje del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

Por iniciativa del doctor Espina, actual decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial...

Con fácil y sencilla elocuencia expuso el doctor Espina las relevantes cualidades de su sabio mentor...

Habló de sus teorías y de su labor pedagógica, enalteciendo los méritos científicos del ilustre médico.

Este glorioso ecletojaría la conmemorará eternamente el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial...

Hablaron después del doctor Espina, que fué muy aplaudido, los doctores Mansilla, doctor Jerónimo Hurtado Aznar...

Fue lamentable la ausencia de muchísimos médicos, que debieron haber concurrido con su presencia al homenaje...

De suponer es que entonces subsane la clase médica de Madrid la falta ayer cometida.

Congreso de Educación Popular

Han quedado ultimadas las bases del IV Congreso Internacional de Educación Popular...

El Congreso se compondrá de cinco secciones: 1.ª Enseñanza técnica...

El Sr. Bichon interrumpe, diciendo: —Y la misma Alemania así nos lo declaró (Sensación).

Signe M. Jenuvriev diciendo que, a su parecer, el acuerdo de 1911 impondrá sacrificio enorme...

El orador dice que acepta con resignación la sesión del Congo, pero considerando que el relativo a Marruecos compensa lo que el Congo se refiere.

Habla después M. de Goulaine, quien dice no sabemos lo que cedemos a Alemania ni dejamos a España.

Si interrogas al Gobierno —añade— es responsable en términos vagos.

El Sr. Gastón Mora suscribe un excelente artículo acerca del comercio español en Cuba.

El doctor Escobar pone de relieve lo que es Cuba desde el punto de vista comercial.

UNAS PENSIONES

Proyecto de ley remuneratoria para las víctimas de los sucesos de Gullara.

El proyecto de ley concediendo pensiones remuneratorias a las viudas del secretario y del alguacil del juzgado de Gullara...

El Sr. Bichon interrumpe, diciendo: —Y la misma Alemania así nos lo declaró (Sensación).

Signe M. Jenuvriev diciendo que, a su parecer, el acuerdo de 1911 impondrá sacrificio enorme...

El orador dice que acepta con resignación la sesión del Congo, pero considerando que el relativo a Marruecos compensa lo que el Congo se refiere.

Habla después M. de Goulaine, quien dice no sabemos lo que cedemos a Alemania ni dejamos a España.

Si interrogas al Gobierno —añade— es responsable en términos vagos.

El Sr. Gastón Mora suscribe un excelente artículo acerca del comercio español en Cuba.

El doctor Escobar pone de relieve lo que es Cuba desde el punto de vista comercial.

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

Notas de libros

Cuba en Europa. Se ha publicado el núm. 44 de la revista ilustrada mundial Cuba en Europa.

Del diplomático cubano Sr. Benjamín Giberg se inserta el hermoso discurso que pronunció en el Centro de Dependientes de Barcelona.

El Sr. Gastón Mora suscribe un excelente artículo acerca del comercio español en Cuba.

Las patentes de emigración

Se ha dispuesto que las patentes que deben pagar en el corriente año las Compañías extranjeras...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

El Sr. PRESIDENTE: Pero no es su señoría quien debe creerlo, sino la Presidencia...

El Sr. IGLESIAS Y AMBROSIO: Pero si es la cuestión principal, y además el Sr. Vicens se ha ocupado de ella rectificando...

Ayuntamiento de Madrid

EL PARLAMENTO SENADO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER
El Sr. ALVAREZ GUJARRO continúa ex-
planando su interpelección sobre asuntos de
Hacienda.

El Sr. ALVAREZ GUJARRO continúa ex-
planando su interpelección sobre asuntos de
Hacienda.
También el personal de Instrucción Pú-
blica, dirige referencias que molestan al mi-
nistro.

El Sr. GIMENO hace constar que no tiene
nada de que acusarse, y que desea diga el
señor Alvarez Gujarró que cosas son las que
dicen por la calle, porque no quiere quedar
bajo el peso de referencias.

BARCELONA

Los mozos del actual reemplazo.
BARCELONA, 6. Aparecen en las esqui-
nas pequeños carteles blancos redactados en
castellano excitando a los mozos comprendidos
en el actual reemplazo para que no paguen la
redención a metalico en espera de que sean
atendidas las reclamaciones formuladas por la
Comisión de padres de familia interesados en
el asunto.

Información política

Amonías ministeriales.
Parece que en el seno de la mayoría surgen
vientos tempestuosos provocados por las amo-
nías contrapuestas de los prohombres del
partido gobernante.

Partido Radical

Juventud Radical del distrito de la In-
clusa.—Esta entidad celebra asamblea general
en su domicilio social, Mesón de Paredes, nú-
mero 25, mañana, miércoles, a las ocho y
media de la noche.—El secretario, Francisco
García.
Centro Instructivo Republicano Radical del
distrito de Palacio.—Convocatoria: Se con-
voca a los señores socios a junta general ex-
traordinaria para mañana, miércoles, a las
nueve en punto de la noche, para la proclama-
ción y toma de posesión de la nueva junta de
gobernantes.—El secretario general, Francisco
Tapia.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER
Dice el Sr. VINCENTI que el aboleo de
este proyecto no hay que buscarlo en los re-
cientes sucesos de Septiembre, sino en 1904.
Habla luego del partido liberal, y exclama:
—Los liberales somos hijos de la Revolución.
El Sr. IGLESIAS: Pues no lo parece.
El Sr. VINCENTI: Pues aquí está el Sr. Mo-
ret, que fué secretario de la Junta revolucionaria.

El Sr. MORET: El Sr. Iglesias no puede ha-
blar de aquélla época porque no la conoció.
El Sr. IGLESIAS: Pero conozco la actual,
por mi desgracia.
El Sr. VINCENTI acaba su discurso-constata-
ción, y rectifica el Sr. IGLESIAS.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER
Dice el Sr. VINCENTI que el aboleo de
este proyecto no hay que buscarlo en los re-
cientes sucesos de Septiembre, sino en 1904.
Habla luego del partido liberal, y exclama:
—Los liberales somos hijos de la Revolución.
El Sr. IGLESIAS: Pues no lo parece.
El Sr. VINCENTI: Pues aquí está el Sr. Mo-
ret, que fué secretario de la Junta revolucionaria.

EL DISCURSO DE LERROUX

Felicitaciones.
MORON.—Los radicales de Almunia de San
Juan felicitan al Sr. Lerroux por su brillante
discurso.—El presidente del Comité, Antonio
Lucas.
EL MADEN.—Sabemos por los periódicos
el éxito alcanzado con su discurso en el Con-
greso.
Reciba nuestra más cordial enhorabuena.—
Eladio Angel Durán.—A. Godoy.—Pedro Fer-
nández Rubio.—Luis Caballero.

De Salamanca

La muerte del doctor Esquerdo.—Para
el 11 de Febrero.—La cal, cemento y
yesso de Barcelona.
En la asamblea general celebrada el mié-
rcoles por el Partido Radical salmantino se
se acordó, a propuesta del presidente, comu-
nicar a la familia del ilustre doctor Esquerdo,
por conducto de EL RADICAL, el sentimiento
que entre los republicanos de esta ha produ-
cido la inesperada noticia de su fallecimen-
to.

SUCESOS

Obrero electrocutado.
En las primeras horas de esta tarde ha ocu-
rrido en la fábrica de galletas «La Fortuna»
una sensible desgracia, de la que ha resultado
muerto un operario de dicho Centro Indus-
trial.
A las dos próximamente, después del toque
de campana llamando a los operarios, uno de
ellos, llamado Luis Vizcaino, de veinticuatro
años, soltero, encargado de la máquina eléc-
trica que en dicha fábrica existe para las elab-
oraciones necesarias, se dispuso a poner ésta
en marcha, abriendo los aisladores.

La política en Huelva

Los atropellos y vejaciones que nuestros
amigos de la capital andaluza vienen sufriendo
de algún tiempo a esta parte supera al lími-
te de todo lo concebible.
A las autoridades publicadas en estas co-
lumnas hay que añadir sólo una frase, que
condensa las intenciones ya más que revela-
das de los caciques onubenses, y es la frase
del famoso Cervera en ocasión solemne: «Se
han llevado la manita a la cabeza», así como sue-
na, y es en balde cuanto por los republica-
nos se intenta en defensa de sus derechos.

La Mutual Latina

Esta Sociedad es la que mayores ventajas
concede a sus asociados por sus Estatutos.
Los herederos de los asociados fallecidos en
el año 1911 han percibido 294 pesetas por
cada 100 pesetas pagadas.
Domicilio social: Gran Capitán, 25
Córdoba

La crisis obrera

La paralización de las obras, causada por
los continuos temporales que vienen descar-
gando tenazmente sobre Madrid y su provin-
cia desde hace algún tiempo, ha producido
como consecuencia natural la agravación en
la crisis obrera por la falta de trabajo.
Ayer nos visitó una Comisión de obreros
que acudían en demanda de un pronto reme-
dio a su angustiosa situación.
Hoy otra numerosa Comisión acudió al Mi-
nisterio de Fomento solicitando colocación en
las obras que ejecuta el Estado.

DE BILBAO

Autonomía para la enseñanza.
Consejo de guerra.
BILBAO, 4. Ha salido para Madrid una
Comisión de la Diputación para gestionar del
Gobierno se conceda la autonomía a los Mu-
nicipios vascos y navarros en lo que a enseña-
za afecta.
Se ha elevado a plenario, y en breve se verá
ante el Consejo de guerra, la sumaria incoada
contra dos paisanos y un soldado del regimi-
ento de Guipúzcoa con motivo de los sucesos
ocurridos en la plaza de la República el día
10 de Septiembre pasado, en ocasión de
aplear un grupo de huelguistas, a unos cuan-
tos squirets y de intervenir la fuerza pública.

Pomada Eugénica

Cura todas las enfermedades herpéticas de
la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de
TREJO, PLAZA DEL PROGRESO, 13.

Crónica republicana

Centro Instructivo de Obreros Republicanos
de Cuatro Caminos (Hernani, 5).—Este Centro
celebrará junta general ordinaria el jueves 8
del corriente a las nueve de la noche.
EL RADICAL se encuentra a la
venta en Barcelona en la Rambla
del Centro, quiosco del Sol.
Espectáculos para mañana
ESPAÑOL.—A las 9.—El alcalde de Za-
lamea.—Crispín.—y su compadre.
PRINCESA.—A las 9.—Locura de amor.
COMEDIA.—A las 9.—Jimmy Samson.
PRICE.—A las 9.—(Fátima Miris).—La
marquesa divina.—Selecciones composiciones,
por la violinista Emilia Frassinetti.—La Geisha.
APOLO.—A las 9.—El pipiolo.—La novela
de ahora.—Sangre y arena.
A las 6.—Anita la Ruseña.
COMICO.—A las 10.—El refajo amarillo.
A las 9.—La perra gorda.
ESLAVA.—A las 6.—La mujer divorciada.
A las 9.—La corte de Farón.—El conde
de Luxemburgo.—La Fornarina.
NOVEDADES.—A las 6.—La montaña de
oro.—Sor Angélica.
A las 9.—La bomba del Retiro.—La pajera
nacional.—El gato rubio.
TRAMON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Todos
los días, grandes atracciones internacionales.
Gran éxito de Felisa Flores, Hermanas Leal,
Les Brun, Joe Chas, Miss Nelly Neil, Marie
Campi y Giannelli.
Peliculas nuevas a diario.
MADRILEÑO.—Desde las 4-30 a las 11-30, se-
cciones especiales de cinematógrafo y un es-
cogido programa de «varietés».
SALON REGIO.—Cinematógrafo para fa-
milias. Sección continua de cinematógrafo de
cuatro a doce de la noche. Todos los días es-
trenos. Los niños gratis.
BENAVENTE.—De 5-30 a 12-15.—Sección
continua de cinematógrafo. Todos los días,
estrenos.
EDEN CONCERT.—Desde las 3, grandes
secciones de «varietés».
Entrada gratis.

La política en Huelva

Los atropellos y vejaciones que nuestros
amigos de la capital andaluza vienen sufriendo
de algún tiempo a esta parte supera al lími-
te de todo lo concebible.
A las autoridades publicadas en estas co-
lumnas hay que añadir sólo una frase, que
condensa las intenciones ya más que revela-
das de los caciques onubenses, y es la frase
del famoso Cervera en ocasión solemne: «Se
han llevado la manita a la cabeza», así como sue-
na, y es en balde cuanto por los republica-
nos se intenta en defensa de sus derechos.

La Mutual Latina

Esta Sociedad es la que mayores ventajas
concede a sus asociados por sus Estatutos.
Los herederos de los asociados fallecidos en
el año 1911 han percibido 294 pesetas por
cada 100 pesetas pagadas.
Domicilio social: Gran Capitán, 25
Córdoba

La crisis obrera

La paralización de las obras, causada por
los continuos temporales que vienen descar-
gando tenazmente sobre Madrid y su provin-
cia desde hace algún tiempo, ha producido
como consecuencia natural la agravación en
la crisis obrera por la falta de trabajo.
Ayer nos visitó una Comisión de obreros
que acudían en demanda de un pronto reme-
dio a su angustiosa situación.
Hoy otra numerosa Comisión acudió al Mi-
nisterio de Fomento solicitando colocación en
las obras que ejecuta el Estado.

DE BILBAO

Autonomía para la enseñanza.
Consejo de guerra.
BILBAO, 4. Ha salido para Madrid una
Comisión de la Diputación para gestionar del
Gobierno se conceda la autonomía a los Mu-
nicipios vascos y navarros en lo que a enseña-
za afecta.
Se ha elevado a plenario, y en breve se verá
ante el Consejo de guerra, la sumaria incoada
contra dos paisanos y un soldado del regimi-
ento de Guipúzcoa con motivo de los sucesos
ocurridos en la plaza de la República el día
10 de Septiembre pasado, en ocasión de
aplear un grupo de huelguistas, a unos cuan-
tos squirets y de intervenir la fuerza pública.

Pomada Eugénica

Cura todas las enfermedades herpéticas de
la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de
TREJO, PLAZA DEL PROGRESO, 13.

Crónica republicana

Centro Instructivo de Obreros Republicanos
de Cuatro Caminos (Hernani, 5).—Este Centro
celebrará junta general ordinaria el jueves 8
del corriente a las nueve de la noche.
EL RADICAL se encuentra a la
venta en Barcelona en la Rambla
del Centro, quiosco del Sol.
Espectáculos para mañana
ESPAÑOL.—A las 9.—El alcalde de Za-
lamea.—Crispín.—y su compadre.
PRINCESA.—A las 9.—Locura de amor.
COMEDIA.—A las 9.—Jimmy Samson.
PRICE.—A las 9.—(Fátima Miris).—La
marquesa divina.—Selecciones composiciones,
por la violinista Emilia Frassinetti.—La Geisha.
APOLO.—A las 9.—El pipiolo.—La novela
de ahora.—Sangre y arena.
A las 6.—Anita la Ruseña.
COMICO.—A las 10.—El refajo amarillo.
A las 9.—La perra gorda.
ESLAVA.—A las 6.—La mujer divorciada.
A las 9.—La corte de Farón.—El conde
de Luxemburgo.—La Fornarina.
NOVEDADES.—A las 6.—La montaña de
oro.—Sor Angélica.
A las 9.—La bomba del Retiro.—La pajera
nacional.—El gato rubio.
TRAMON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Todos
los días, grandes atracciones internacionales.
Gran éxito de Felisa Flores, Hermanas Leal,
Les Brun, Joe Chas, Miss Nelly Neil, Marie
Campi y Giannelli.
Peliculas nuevas a diario.
MADRILEÑO.—Desde las 4-30 a las 11-30, se-
cciones especiales de cinematógrafo y un es-
cogido programa de «varietés».
SALON REGIO.—Cinematógrafo para fa-
milias. Sección continua de cinematógrafo de
cuatro a doce de la noche. Todos los días es-
trenos. Los niños gratis.
BENAVENTE.—De 5-30 a 12-15.—Sección
continua de cinematógrafo. Todos los días,
estrenos.
EDEN CONCERT.—Desde las 3, grandes
secciones de «varietés».
Entrada gratis.

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

POR

RICARDO FUENTE

PRÓLOGO DE

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

EPILOGO DE

JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pídase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

AGENCIA DE PUBLICIDAD

COLOMINA sucesor de Stori

Oficinas: DESENGANO, 9 al 13; teléfono 805

La más antigua de Madrid

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zaazo, Lechana, Elorrieta y Gaurribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Espalme), CARTAGENA, BARCELONA (Sedatona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Mora) y LISBOA (Trafaria)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Nitro de soda. Glicerinas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primarias mazarías para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 1.)—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDÉAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

Omnibus y berlinas

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la Estación del Norte Para las Estaciones de Atocha y Delicias
Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32 Pedidos: Desp. Cent., Alcalá, 42, mod.^o
Teléfono, 12 Teléfono, 108

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el interior de cada local.
Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas a la Central de aquéllas.

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Retó a las cosas extranjeras que anuncian que son las para escribir no tienen rival en España

RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Retó a las cosas españolas que expenden tintas extranjeras a que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ asegurará al fallo de un tribunal de notables litigantes, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras para comparar la nitidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expedición a provincias, al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID				
	Unilitero.	Medio litro.	Quintalitero.	Octolitero.	Hexalitero.
Negra superior fija.....	1,95	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija.....	1,50	0,53	0,30	0,20	0,15
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija.....
Estilográfica.....
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, carmin y rojo.....
De copiar, azul y violeta.....
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta poligráfica.....
Tinta fija para máquina.....	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70

Faquetes tinta en polvo para escuelas, a 0,40.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR
ADUANA, 35. PISO 1.º—MADRID

TRADUCCIONES

Hácese del francés y portugués, con gran perfección, con mucha rapidez, con una economía increíble.

Dirigirse, de 8 a 11 mañana y de 8 a 10 noche, a

monseur Antoine

24, DIVINO PASTOR, 24

Colocaciones

se pueden obtener fácilmente en América, escribiendo sin sello de responsabilidad al Director del Instituto Comercial.
Broadway, 573. New York. U. E. A.

AUGUSTO OBREGON

JOSE S. CABALLERO

DELINEANTES
Jacometrezo, 57

Se encargan de toda clase de trabajos.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE **RAFAEL BARRIOS**

Carmen, 16; teléfono núm. 123, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

DIBUJO Y PINTURA

RETRATOS

al óleo desde 15 pesetas por fotogr. al natural; al crayón, 5 pesetas; ampliaciones limitadas al óleo, 10 ptas.

LECCIONES. Dibujo y pintura, desde 5 ptas.

SANTIAGO RUSINOL. —Paisaje copia espléndida, 1 por 1 m., ptas 100.

SIMONET. — El sermón de la montaña, 3 m., por 1,20, pesetas 225.

CARLOS HAES. — Paisaje, 1,50 m., por 1,20 ptas. 150.

Razón en esta admon. . .

CONTRA los caros y duros no hay nada mejor, con efectos garantizados y eficaces, que el **cañadillo indiano**.

MAQUINAS

INDUSTRIALES Y AGRICOLAS NUEVAS Y USADAS

Accesorios para las mismas. Hay siempre a disposición gran variedad de máquinas como:

Calderas de vapor. Motores de gas. Idem a gas pobre. Dinamos eléctricos. Motores eléctricos. Instalaciones de luz. Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados. Maquinaria para trigo. Centrífuga para separar cereales. Máquinas para fabricar manteca. Arados. Prensas para vino. Trilladoras. Prensas para aceite. Moladoras para aceituna, uva, etc., etc., etc.

AUTOMOVILES

Nadie compra sin consultar precios, concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España, a nuestros amigos.

TUBOS LAMINADOS

para canalizaciones de agua y gas

COSTE REDUCIDO

Dimensiones de 6 a 10 metros

Presión de ensayo, 75 atmósferas

En la Administración de "El Radical" se dará cuenta de los Representantes de la importante Fábrica constructora extranjera que servirá toda clase de pedidos con evidente economía y rapidez.

LONDRINA ACUSTICA

Órnense con ella la sordura y el zumbido de oídos. PÍDASE EN TODAS PARTES

Himno revolucionario

"VIVA LERROUX,"

Brillante é inspirada composición sobre motivos de La Marsellesa, original del laureado y malogrado maestro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, Sr. GARAÍ.

Se envía por correo mandando, según, a los precios siguientes: Edición paraplano, 3 pesetas ejemplar. — Partituras para banda (en prensa), 10. Certificada, 25 céntimos más. Los pedidos a Oscar de Leyris, lista de Correos, Santander.

PROBAD

el Agua Balsámica

Absolutamente indicada para los casos más rebeldes, de tos y artritis.

EL GLOBULO ROJO

El linfatisimo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente a base de hierro.

Venta en farmacias y droguerías a pesetas 5 el frasco

ANTINERVIOSO HOWARD

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡NEURASTENICOS! ¡NERVIOSOS! No olvidar que existe este ANTINERVIOSO de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar, como no hay otro medicamento. Os curará.

Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios, **Pérez Martín y Compañía**.

Venta en farmacias y droguerías a 4 pesetas caja

Pastillas Crespo DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la TOS se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías a pesetas 1,50 caja

Depositarios por mayor de estos preparados: **PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA**, Alcalá, 9, MADRID

USAD

siempre el callicida

de **J. BIANCHI**

De venta en todas las farmacias.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

30, Fuencarral, 30. — Madrid

ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

LIBRO NUEVO

Ferrer y su proceso en las Cortes

POR

ALEJANDRO LERROUX

Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de *El Progreso*, de Barcelona, a UNA peseta en rústica.

Los corresponsales de **EL RADICAL** en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.

Descuento a corresponsales

Pago anticipado

PRECIO UNA PESETA

República Argentina

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis a Buenos Aires, pedid habitaciones a **JUAN CORBEU**, propietario del

Gran Hotel Castilla

situado en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

Hotel de gran confort. Lulo Insuperable. Restaurant a la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza.

No lo hay mejor.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración:

Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerentes:

ALEJANDRO LERROUX

Apartado de Correos, núm. 232

Teléfono 1.330

SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	>	6,00	10,00	20,00
Portugal	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	>	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma	>	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.
Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
Artículo industrial: 3 pesetas línea.
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, a precios convencionales.
Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)